

LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EN COLEGIOS PÚBLICOS Y PRIVADOS DE LA CIUDAD DE MACHALA DESDE EL CONOCIMIENTO EMPIRICO

Autores:

Ing. Octavio Señalin Morales Mgs.

Email: lsenalin@utmachala.edu.ec

Dr. Vicente Arias Montero Mgs

Email: varias@utmachala.edu.ec

Ec. Virgilio Eduardo Salcedo-Muñoz Mgs.

Email: vsalcedo@utmachala.edu.ec

Institución: Universidad Técnica de Machala

RESUMEN

El presente trabajo de investigación sobre la responsabilidad social está enmarcado dentro de la relación que las instituciones de educación secundaria de la ciudad de Machala tienen con sus grupos de interés o stakeholders.

Múltiples son las labores e iniciativas que se ejecutan en estos centros de educación secundaria; acciones y programas que están enmarcados con la Responsabilidad social de forma natural, los cuales se implementan en cada año lectivo en los últimos niveles de bachillerato, iniciativas que de una u otra forma impactan de forma positiva a la comunidad.

Para un análisis más concreto se realizaron veintinueve encuestas a los principales directivos de cada plantel educativo, dentro de los cuales diecisiete son fiscales y doce privados; se procedió al levantamiento de información mediante encuesta a las autoridades de los planteles ya que están más vinculados y orientados acerca del proceso enseñanza-aprendizaje, finalmente se ejecutó cruce de variables mediante programa SPSS 22.

Palabras clave: Responsabilidad social, Instituciones Públicas y Privadas, Stakeholders, Encuestas.

INTRODUCCION

La educación durante siglos ha sido considerada pilar fundamental para el progreso y desarrollo de los pueblos; sin embargo para que esta contribuya significativamente depende de políticas, estrategias y elementos que giran en torno a ella.

En este escenario se percibe que en gran medida la educación es de calidad si existen políticas públicas claras y congruentes en cada nación, a eso se suma la visión y liderazgo desempeñado por todos los stakeholders o grupos de interés que son parte activa y efectiva de ella.

En relación con lo mencionado si los directivos de los planteles educativos como parte de su gestión implementan estrategias actuales a sus procesos o a sus conocimientos empíricos, los resultados obtenidos en la educación secundaria serían más óptimos.

Una de las estrategias que en la actualidad ha tenido un alto desarrollo y aplicación en diversos campos es la Responsabilidad Social Corporativa (de ahora en adelante RSC o RS de acuerdo al léxico manifestado), la cual en base a sus teorías, indicadores, normas y políticas busca vincular y establecer relaciones y acciones entre los diversos actores de los grupos de interés.

La educación secundaria no es ajena a la aplicación de esta estrategia, pese a que Ecuador en las últimas décadas mediante normas jurídicas propuestas desde el ministerio de educación ha permitido que los colegios secundarios de forma empírica mediante sus planes y proyectos sociales de vinculación estudiantil desarrollen un nivel de RS con la comunidad o sociedad.

El presente estudio busca determinar el grado de aplicación empírico de RS en los colegios públicos y privados de la ciudad de Machala.

DESARROLLO

Conceptualización de Responsabilidad Social Corporativa

Cabe destacar que no existe un concepto específico que vaya relacionado con la RSC, y su origen, sin embargo se puede hablar sobre la RSC dentro de un aspecto tradicional, de acuerdo a Gilli (2006) antes de que se defina conceptual o de forma teórica a la RSC, la filantropía era considerada sinónimo de RSC, debido que los aportes que realizaban los filántropos del siglo XVIII como Andrew Carnegie (Cox Moura-Leite & Padget, 2014; Domínguez Martín, 2008; Gaete Quezada, 2010; Garavito, 2012; Gilli, 2006a; Moguel, 2012) era para financiar actividades culturales, museos, música y también a instituciones educacionales, religiosas y otras de carácter comunitario; es decir la filantropía en relación con la RS tiende a velar por el bienestar de las personas de manera desinteresada, a interés del bienestar propio.

Es en este contexto que en el transcurso del tiempo la RSC ha ido evolucionando de forma creciente, y es en la década de los 50 que Bowen (1953) menciona que los directivos y empresarios debían tomar responsabilidad sobre sus acciones. A partir de ahí tanto académicos como instituciones educativas y organismos públicos y privados han configurado a la RSC con teorías, indicadores, normas, etc.

Ante lo mencionado es en las dos últimas décadas del presente siglo, donde la RSC se posiciona de forma contundente en ámbitos académicos y empresariales, y con mayor aceptación, con propuestas y teorías claras de académicos como Carroll (1979) con su teoría de las tres dimensiones de la RSE, y más adelante el mismo Archie B Carroll (1991) propone la pirámide de RSE; en este mismo horizonte Freeman (1984) propone la teoría de los stakeholders considerada fundamental y de mayor énfasis en el ámbito de la RSC.

En un sentido más general, la RSC puede describirse como la responsabilidad que la empresa tiene o asume frente a la sociedad en general. Otro concepto que ha ganado una amplia aceptación es el de sostenibilidad, el cual surge de la creciente preocupación mundial sobre el ambiente.

En consecuencia, el término ha sido objeto de un uso más extenso, cubriendo igualmente áreas tales como: derechos humanos, aspectos laborales y corrupción. El término RSC se utiliza frecuentemente en dos contextos diferentes: para describir lo que de hecho está haciendo la empresa y para describir lo que debería estar haciendo. Es decir, un enfoque descriptivo y uno normativo (Guillermo & Jaramillo, 2007)

La RSC es el comportamiento de las organizaciones con el interés de actuar bajo los lineamientos de sus valores, contribuyendo a la solución de los problemas sociales, económicos, educativos y ambientales” (Gómez, O., De Pelekais, C., y Tirado, 2009).

Desde otro punto de vista el ser humano al ser parte de la sociedad en que habitamos, debe estar relacionado con las personas que le rodean acatándose a los comportamientos o reglas de ellos, todo esto dependerá del lugar, tiempo en que se encuentren, y a todas estas obligaciones se le da el nombre de RS.

La responsabilidad social en las instituciones secundarias

La educación del siglo XXI no debe fundamentarse únicamente en transmitir conocimientos científicos, técnicos e investigativos; la educación debe ser un instrumento de formación holístico integral que se fundamente en pilares humanistas, ambientalistas, culturales, etc.

En este contexto es donde la RS se alinea y es adoptada por las instituciones de educación sean públicos o privados; tal como se ha desarrollado fuertemente la RSU (Responsabilidad Social Universitaria) que es una variante de la RS, la que tiene como objetivo acercar a las instituciones educativas a sus grupos de interés (Salcedo-Muñoz, Nuñez Gualé, Campuzano Vásquez, Saltos Lucas, & Nuñez De La Cruz, 2017).

Tal como lo mencionan los autores Aristimuño & Rodríguez Monroy (2014) “La responsabilidad social institucional enfocada en el campo educativo abarca, aspectos internos y externos en función de sus stakeholders o grupos de interés (Correa, Hoof, & Núñez, 2010; Garriga, Elisabet; Melé Carné, 2004;) (Barnett, 2007; Clarkson, 1995; Freeman, 1984) los primeros orientados a los docentes y los segundos, a los estudiantes y el entorno social donde actúa”.

Entonces nace la necesidad de fortalecer y de afianzar a la RS como herramienta elemental en los procesos internos y externos en las instituciones de educación, y más aún en aquellas de educación primaria y secundaria donde se fomentan prácticas que contribuyen al estudiante a ser mejor ciudadano; acciones comunitarias y programas de participación social que funcionan hace décadas y que de forma inconscientes son prácticas de RS; es en ese nodo crítico donde se debe trabajar y fortalecer en las instituciones para que el educando sea consciente que se trata de programas de RS.

PROGRAMAS DE PARTICIPACIÓN ESTUDIANTIL EN INSTITUCIONES SECUNDARIAS.

En Ecuador, la educación secundaria está regulada por el ministerio de educación, para que un ciudadano se incorpore de bachiller debe cumplir con el requisito de participación activa en el programa de participación estudiantil de acuerdo a lo regulado en el Reglamento a la ley Orgánica de Educación Intercultural (educacion.gob.ec, 2017a).

A continuación se presenta imagen extraída de educacion.gob.ec (2017b), en el que se observa el campo de acción donde el estudiante se desarrollara, la finalidad y los ejes temas relacionados.

En concordancia a lo presentado, la tabla 1 indica los diferentes Programas de Participación Estudiantil que existen en las instituciones educativas secundarias de la Ciudad de Machala, Ecuador; acciones comunitarias y sociales que tienen un matiz de RS. Esta información se obtuvo en base a la entrevista realizada a los directivos (Rectores y Vicerrectores) de los 27 planteles educativos que conformaron la muestra del presente estudio

Figura 1. Programa de participación estudiantil

Campo de acción	Finalidad	Temáticas relacionadas
Convivencia 	Campo de acción que busca promover los derechos y los deberes que tienen los ciudadanos para fortalecer la coexistencia pacífica y armónica entre los miembros de la comunidad, propiciando así ambientes saludables y buenas relaciones interpersonales.	Ciudadanía, derechos humanos, derechos constitucionales, orden y seguridad ciudadana, seguridad vial, prevención de riesgos antrópicos, prevención de la violencia de cualquier tipo, entre otras.
Vida saludable 	Campo de acción que permite promover el desarrollo de conductas y comportamientos que incidan en el bienestar físico, psicológico y social para disfrutar de una vida saludable.	Salud, sexualidad, alimentación saludable, deportes, prevención de uso y consumo de drogas, entre otras.
Artístico cultural 	Busca promover una educación integral utilizando el recurso artístico, para desarrollar habilidades sociales que permitan fortalecer la relación con los otros y el entorno, a más de reconocer las habilidades artísticas de los estudiantes. A su vez, permite el reconocimiento y la valoración de nuestra historia, idioma y tradiciones, promoviendo el respeto a la diversidad cultural y la conservación de nuestro patrimonio.	Pintura, danza, música, teatro, literatura, saberes ancestrales, patrimonio cultural, entre otras.
Ambiente 	Campo de acción que promulga el desarrollo de la conciencia ambiental en los estudiantes para fortalecer la relación de las personas con su entorno, mediante la preservación y el uso adecuado de los recursos naturales.	Riesgos naturales, consumo consciente y sostenible, patrimonio natural, cuidado y fortalecimiento del ambiente, reducción del CO2, entre otras.
Innovación Tecnológica 	Campo de acción que permite a los estudiantes el uso de la tecnología para el desarrollo y renovación de estrategias originales que faciliten crear, diseñar y optimizar servicios que mejoren la calidad de vida de la comunidad educativa y ampliada.	Ciencia, tecnologías de la información y comunicación, desarrollo tecnológico, entre otras.

Tomado de:
(educacion.gob.ec,
2017a)

TABLA 1.
Programas y
proyectos sociales

y comunitarios realizados en los colegios de la ciudad de Machala

<p>1. Arborización</p>	<p>Proyecto enfocado al cuidado del medio ambiente, en el cual se desarrollan diferentes actividades, en base a ello se tiene, plantar árboles; y para que aquello sea de beneficio personas encargadas de realizar este tipo de proyectos deberán darle el cuidado que se merece. Además se debe incentivar a la sociedad a que adquiera este tipo de hábitos, fomentar el amor por la naturaleza y que tomen conciencia de la necesidad de conservar y proteger el medio ambiente, ya que al formar parte de la naturaleza, todos somos los beneficiados, si nos centramos en su definición podemos ver que nos da una visión real y amplia de su importancia, su trascendencia, y nos permite interactuar con nuestro ecosistema de una manera positiva y constructiva (Ministerio de Educación, 2015)</p>
<p>2. Alfabetización</p>	<p>En un concepto general, es la enseñanza de la lectura y la escritura de una lengua que se le transmite a una persona, en especial a un adulto. En ocasiones este tipo de proyectos realizados por estudiantes de las instituciones secundarias o de nivel superior están vinculados con el ministerio de educación con la finalidad de erradicar o reducir la tasa de analfabetismo de manera progresiva (Secretaría Técnica de Drogas, 2017).</p>
<p>3. Prevención de Drogas</p>	<p>Básicamente Ecuador cuenta con una Ley de Prevención Integral del Fenómeno Socio Económico de las Drogas y de Regulación y Control del Uso de Sustancias Catalogadas Sujetas a Fiscalización, la misma que crea la (Seted) Secretaria Técnica de Drogas, en las cuales existes personas encargadas de realizar programas y actividades que estén relacionados con la prevención de drogas, para fortalecimiento se lleva a cabo la implementación de campañas en donde se asocian estudiantes realizando mensajes de prevención audiovisuales o teatrales, y así de esta manera erradicar el consumo de sustancias dañinas para el ser humano (“Gestión de riesgos – Ministerio de Educación,” 2017).</p>
<p>4. Gestión de Riesgos</p>	<p>Son programas creados para priorizar la seguridad escolar dentro de las instituciones educativas frente a eventos de origen natural, antrópico y socio tecnológico, preservando el derecho a la educación de cada uno de los estudiantes en forma permanente y segura (Ministerio de Educación-Buenos Aires, 2010).</p>
<p>5. Educación Sexual</p>	<p>La educación sexual consiste en el conjunto de influencias que reciben los sujetos a lo largo de toda la vida, con objetivos explícitos que inciden en la organización de la sexualidad, la construcción de la identidad, el ejercicio de los roles femeninos y masculinos, y la manera de vincularse con los demás, etc. Sin embargo, muchas instituciones han dejado de lado este tipo de temas o programas que van relacionados con la educación sexual con el hecho de decir que los jóvenes de ahora conocen más que ellos, siendo esto una gran falsedad debido a que no solo se trata de sexo, sino que conlleva otros aspectos que en la sociedad que estamos le hace falta como por ejemplo respetar los derechos de cada persona y su privacidad. (Romero; Basanta , Gustavo; Romero, 2010)</p>

Elaborado por: Los autores (2018)

Conforme se refieren los siguientes autores (Cantú Rivera, 2015); los Proyectos Comunitarios considerados aquí en Ecuador como Programas de Participación Estudiantil (PPE), se constituyen como una acción cultural o instrumental con dos grandes inclinaciones, considerando la segunda que

apunta a la definición con más relevancia, mencionando que estos tipos de programas o proyectos son una estrategia cultural que centra su interés en la naturaleza como proceso dinámico con sentido histórico, permitiéndole vincular entorno a éste, todo el quehacer educativo, el cual conlleva a ayudar a los docentes o directivos a cumplir con su meta que es, formar personas integra llenas de valores para con el mundo exterior como para consigo mismo, destacando la importancia en cuanto a permitir a los actores que hacen vida en la comunidad educativa y local, reflexionar de manera crítica en la educación como una alternativa para la transformación de una sociedad dentro de una país o región.

METODOLOGIA

Se aplicaron 29 encuestas al rector o vicerrector, de los diferentes planteles educativos de la ciudad de Machala, procedentes de los colegios públicos y privados más representativos. Se consideraron variables de acuerdo a la base de datos proporcionada por el Distrito de Educación, de la Provincia de El Oro; estas son: infraestructura, número de docentes, número de alumnos, antigüedad. El método empleado para el procesamiento estadístico fue el software estadístico SPSS versión 22, se elaboraron tablas cruzadas o de contingencias, para correlacionar dos o más variables objeto de estudio y observar su dependencia o independencia.

ANALISIS Y RESULTADOS

1. Conocimiento de la temática de la responsabilidad social (RS)

Tabla cruzada 1. Institución Pública o Privada?* Existe algún tipo de programa de participación estudiantil (RS) en la institución?

	A	AL	PD	GR	EX	AA	APD	AGR	GREX	PDGREX	APDGR	APDGREX	APDEX	Total
Púb.	3	0	3	1	1	0	1	2	0	0	3	1	1	16
Priv.	1	2	4	2	0	1	0	1	1	1	0	0	0	13
Total	4	2	7	3	1	1	1	3	1	1	3	1	1	29

Elaborado por: Los autores (2018)

Leyenda:

- A: Arborización
- AL: Alfabetización
- PD: Prevención de Drogas
- GR: Gestión de riesgos
- EX: Educación Sexual
- AA: Arborización y Alfabetización
- APD: Arborización y Prevención de drogas
- AGR: Arborización y gestión de riesgos
- GREx: Gestión de riesgos y educación sexual
- PDGREx: Prevención de drogas, gestión de riesgos y educación sexual
- APDGR: Arborización, prevención de drogas y gestión de riesgos
- APDGREx: Arborización, prevención de drogas, gestión de riesgos y educación sexual
- APDEX: Arborización, prevención de drogas y educación sexual

En la tabla 1, se observa que el programa que se realiza con mayor énfasis es el de prevención de drogas. Dados los resultados, en el total de las encuestas realizadas a las instituciones tanto públicas como privadas observamos que en ambas partes el 100% conoce sobre la temática de la responsabilidad social, dado que han implementado en su labor académica programas incentivando a los estudiantes a la ayuda social, y al cuidado con el medio ambiente, siendo estos factores importantes para la realización de este tipo de programas o proyectos como se los suele llamar comúnmente, que se los procederá a nombrar rápidamente: Arborización, alfabetización, prevención de drogas, gestión de riesgos y capacitaciones relacionadas con la Educación Sexual.

Tabla cruzada 2. Institución Pública o Privada?*El nivel de interés de los estudiantes por la (RS) es?

		Alto	Medio	Bajo	
Institucion Publica o Privada?	publica	4	7	5	16
	privada	9	4	0	13
Total		13	11	5	29

Elaborado por: Los autores (2018)

Tabla cruzada 3. Institución Pública o Privada?*Considera que la integración de los jóvenes a la (RS) Ayuda a su Etapa de Formación Científica Humanística?

		Si	
Institucion Publica o Privada?	publica	16	16
	privada	13	13
Total		29	29

Elaborado por: Los autores (2018)

Las tablas 2 y 3, indican el grado de interés manifestado por los estudiantes hacia los programas de RS; se observa que las instituciones educativas consideran que estos programas son considerados de forma alta por los estudiantes en su formación cognoscitiva, humana y social. Según la encuesta realizada determinamos que el impacto social que generan los diferentes tipos de programas de participación estudiantil es alto en un 76.9 % pero también se cuenta con un impacto medio del 23.1 %. Esto quiere decir que integrar a los jóvenes en programas de participación estudiantil genera un impacto sumamente alto ya que la influencia de estos fortalece la formación de la comunidad docente, estudiantil de toda la sociedad.

Tabla cruzada 4. Institución Publica o Privada?*Que nivel de impacto social genera este tipo de programas en relación docente estudiante?

		Alto	Medio	
Institución Publica o Privada?	publica	10	6	16

Privada?	privada	11	2	13
Total		21	8	29

La tabla 4 demuestra que tanto las instituciones públicas como privadas consideran que los programas de RS vinculan y generan un impacto significativo en la relación docente – estudiante.

Tabla cruzada 5. Institución Publica o Privada?*Su institución posee estudiantes y docentes con Capacidades Especiales?

		Si	No	
Institución Publica o Privada?	publica	12	4	16
	privada	11	2	13
Total		23	6	29

Elaborado por: Los autores (2018)

La tabla 5, que de las 29 instituciones, 23 manifiestan tener alumnos con capacidades especiales (grupos de stakeholders vulnerables), cumpliendo así con una educación inclusiva.

Tabla cruzada 6. Institución Publica o Privada?*Posee su institución un Departamento de Bienestar Estudiantil?

		SI	No	
Institucion Publica o Privada?	publica	14	1	15
	privada	13	0	13
Total		27	1	28

Elaborado por: Los autores (2018)

Tabla cruzada 7. Institución Pública o Privada?*conoce su institución las Leyes medio ambientales?

		Si	No	
Institucion Publica o Privada?	publica	11	4	15
	privada	11	2	13
Total		22	6	28

Elaborado por: Los autores (2018)

Tabla cruzada 8. Institución Publica o Privada?*que promueve la institución para fortalecer las Leyes Ambientales?

		Progra mas	Event os	Cam paña s	programas y campañas	programas y eventos	
Institucion Publica o Privada?	publica	5	3	2	0	1	11

Privada?	privada	6	1	3	1	0	11
Total		11	4	5	1	1	22

Elaborado por: Los autores (2018)

Tabla cruzada 9. Institución Pública o Privada?*En su institución existe algún Programas de Concienciación y cuidado del medio ambiente?

		Si	No	
Institucion Publica o	publica	9	3	12
Privada?	privada	7	4	11
Total		16	7	23

Elaborado por: Los autores (2018)

En la tabla 7, 8 y 9, se encuentra uno de los aspectos claves dentro de los indicadores propuestos sobre RS de acuerdo a los índices, normas y principios propuestos por ejemplo por Globalreporting.org (2017), o las directrices de la OCDE (2013), o en la norma ISO (2010), estos es el aspecto ambiental; pese a que las instituciones educativas cumplen con su rol protagónico que es de enseñar, estas hace décadas en Ecuador mediante sus programas ambientales han contribuido al cuidado y concienciación del ambiente, ahí radica la importancia del conocimiento de las leyes ambientales. Entonces se observa que de las 29 instituciones 22 conocen y promueven campañas ambientales.

Tabla cruzada 10. Institución Pública o Privada?*Posee su institución Reglamento Interno de trabajo, salud y seguridad?

		Si	No	
Institucion Publica o	publica	11	4	15
Privada?	privada	12	1	13
Total		23	5	28

Elaborado por: Los autores (2018)

La Tabla 10, expresa un dato importante en cuanto al cumplimiento de normas internacionales de seguridad y bienestar laboral; al consultar si se cumple con la existencia de reglamentos internos de trabajo, salud y seguridad, normas regulatorias de deberes y derechos laborales. Vemos que el mayor cumplimiento se da en los colegios privados, y se asimila que es debido a que son instituciones que mantienen una relación laboral directa con sus empleados.

CONCLUSIONES

Cerrando el proceso de investigación, se emiten las presentes conclusiones

- De acuerdo al análisis efectuado, la responsabilidad social es una estrategia que se aplica de forma empírica en las instituciones secundarias tanto públicas como privadas de la ciudad de Machala, debido a su contribución a los aspectos e indicadores propuestos por normas,

directrices, y lineamientos de la RS, esto se cumple al desarrollar programas y acciones en los colegios las cuales tiene un impacto sobre los stakeholders.

- En lo relacionado al impacto que genera los programas educativos se consideran un alto nivel de aceptación en los estudiantes y docentes, ya que su enseñanza va desde la teoría impartida en las aulas de clases hasta la práctica dentro o fuera de la institución, considerando que realizar estos programas contribuirán a la formación académica y a la relación estudiantes – docentes – institución.
- Por otro lado tanto en la mayoría de las instituciones públicas y privadas existen estudiantes y docentes con capacidades especiales apeguándose a normas educativas a nivel nacional donde permiten la inclusión de todas y todos los ciudadanos a la educación sin ser discriminados.
- Con la información recolectada podemos afirmar que en todas las instituciones públicas y privadas existe un departamento encargado del bienestar estudiantil, en el cual también atienden las quejas expuestas por los estudiantes.
- Mediante la información recolectada se determinó que las instituciones secundarias tienen conocimiento sobre las leyes medio ambientales, pero que solo en algunos de estos planteles son aplicados. En los planteles donde se aplica dichas leyes se realizan programas de concienciación, evento y campañas sobre el cuidado del medio ambiente.

BIBLIOGRAFÍA

- Aristimuño, M., & Rodríguez Monroy, C. (2014). Responsabilidad social universitaria. Su gestión desde la perspectiva de directivos y docentes. Estudio de caso: una pequeña universidad latinoamericana. *Interciencia*, 39(6), 375–383.
- Bowen, H. R. (1953). *Social Responsibilities of the Businessman*. Harper. Retrieved from <https://books.google.com/books?id=q2Q9MQAACAAJ&pgis=1>
- Cantú Rivera, H. (2015). La OCDE y los derechos humanos: el caso de las Directrices para Empresas Multinacionales y los Puntos de Contacto Nacional. *Anuario Mexicano de Derecho Internacional*, 15(1), 611–658. <http://doi.org/10.1016/j.amdi.2014.09.011>
- Carroll, A. B. (1979). A three-dimensional conceptual model of corporate performance. *Academy of Management Review*. *Academy of Management Review*, 4(4), 497–505. Retrieved from https://www.jstor.org/stable/257850?seq=1#page_scan_tab_contents
- Correa, M., Hoof, B., & Núñez, G. (2010). *Cambio y oportunidad: la responsabilidad social corporativa como fuente de competitividad en pequeñas y medianas empresas en América Latina y el Caribe*. Santiago de Chile, Chile: Naciones Unidas. Retrieved from <papers2://publication/uuid/4588FCDE-54F0-4898-A622-933A354E2D09>